

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y GEOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015

Asistentes:

Director:

D. Carlos Jiménez Gámez

Secretario:

D. Antonio Guerra Merchán

PDI Doctores:

D. Roberto Abdala Díaz

Dña. Begoña Bautista Bueno

D. José María Blanco Martín

D. Francisco de Borja Figueirido Castillo

Dña. Raquel Carmona Fernández

Dña. María Patrocinio Espígares Ortiz

Dña. Nathalie Korbee Peinado

D. Paul Palmqvist Barrena

D. Juan Antonio Pérez Claros

D. Valeriano Rodríguez Martínez

D. Francisco Serrano Lozano

P.A.S.:

Dña. Magdalena Carmona González

Dña. María del Carmen Fernández Milanés

D. Carlos Coca Ortega

Alumnos:

Dña. Marta Ayala Moreno

D. Andrés Campos Márquez

Dña. María del Mar López Fernández

D. Juan Carlos Martín Benítez

Dña. Miriam Víbora Moreno

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, a las 11:40 horas del día de la fecha, en segunda convocatoria, se reúnen las personas señaladas con anterioridad a fin de cumplimentar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2015-2016
- 2.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.
- 4.- Informe del Director del Departamento.
- 5.- Ratificación de los asuntos de trámite.
- 6.- Presupuestos del Departamento.
- 7.- Ruegos y preguntas.

El Director excusa la ausencia de los profesores D. Francisco Javier López Gordillo, D. Félix López Figueroa, D. Iñaki Vadillo Pérez, D. Jaime Rodríguez Martínez, D. Enrique Moreno Ostos, D. Pablo Jiménez Gavilán, D. Bartolomé Andreo Navarro, D. Francisco Carrasco Cantos y Dña. María Segovia Azcorra.

- 1.- Constitución del Consejo de Departamento para el curso 2015-2016

En el mes de noviembre se procedió a elegir a los miembros representantes del Consejo de Departamento. En lo que respecta al colectivo PDI doctor, deja de pertenecer al Consejo el profesor D. Antonio Avilés Benítez al finalizar su contrato como Profesor Sustituto Interino y se incorpora después

de su baja maternal Dña. Nathalie Korbee Peinado. También se incorpora Dña. María Ángeles Arrojo Agudo como Profesora Sustituta Interina. Todos ellos en el área de Ecología.

Los alumnos representantes de asignaturas fueron convocados para elegir los 11 que formarían parte del Consejo. Sólo se presentaron los 8 siguientes, que son los que formarán parte del Consejo: D. Juan Carlos Martín Benítez, Dña. Rocío Blanca Sújar, Dña. Miriam Víbora Moreno, Dña. Ada Marina García García, Dña. María del Mar López Fernández, Dña. Marta Ayala Moreno, Dña. Patricia Serrano Villalba y D. Andrés Campos Márquez. No obstante, la alumna Dña. Rocío Blanca Sújar ha informado al Secretario del Departamento que no podrá formar parte del Consejo, ya que va a cambiar de Universidad.

El colectivo PAS fue igualmente convocado y estará representado por Dña. Magdalena Carmona González (Administrativa del Departamento), Dña. María del Carmen Fernández Milanés (Técnico de Laboratorio), y los becarios D. Manuel Argamasilla Ruiz (Geodinámica Externa) y D. Carlos Coca Ortega (Paleontología). Como en años anteriores se acuerda que para el colectivo de Técnicos de Laboratorio, Dña. Concepción Talavera de Médicis actúe como suplente de Dña. María del Carmen Fernández Milanés.

2.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director informa que, una vez enviada el acta de la reunión anterior a los miembros del Consejo de Departamento, no se recibió ninguna propuesta de modificación. Al no haber ninguna objeción, el acta de la reunión anterior se aprueba por unanimidad.

3.- Asuntos entrados con posterioridad a la convocatoria.

Desde que se convocó el Consejo de Departamento hasta la fecha de la celebración, no ha entrado ningún asunto que hubiese que tratar en este Consejo.

4.- Informe del Director del Departamento.

Antes del verano se solicitó la renovación de D. José Manuel García Aguilar como Colaborador Honorario en el área de Estratigrafía y una nueva solicitud por parte de D. Damián Sánchez García en el área de Geodinámica Externa. También se solicitó la prórroga del contrato de Dña. Cristina Liñán Baena como Profesora Asociada (6+6) en el área de Geodinámica Externa. Dichas solicitudes fueron concedidas posteriormente.

En julio se procedió a solicitar una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de Ecología, una vez que el profesor D. Andreas Reul consiguió la acreditación. En octubre se solicitó una plaza de Profesor Asociado (6+6) en el área de Ecología por incremento de la carga docente para el curso 2015/16. Actualmente dicha plaza la cubre como Profesora Sustituta Interina Dña. María Ángeles Arrojo Agudo hasta el 30 de septiembre de 2016. También se habían solicitado con anterioridad dos plazas de Ayudante Doctor, una en el área de Estratigrafía y otra en el área de Geodinámica Externa, y otra plaza de Profesor Asociado (3+3) en el área de Paleontología. Estamos pendientes de que salgan las listas de admitidos y está previsto que se resuelvan en los primeros meses del 2016.

El Consejo de Gobierno aprobó que toda la docencia del área de Edafología y Química Agrícola fuese adscrita al área de Estratigrafía y que la profesora Dña. María Patrocinio Espígares Ortiz pasase igualmente a estar adscrita al área de Estratigrafía.

En noviembre se recibieron los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado. La calificación media del Departamento (3,63) esta ligeramente por debajo de la media de la Universidad (3,92). Se indican cuales son las asignaturas con una puntuación por debajo de la media del Departamento: Principios, Instrumentación y Metodología en Botánica, Zoología y Ecología; Ecología; Complejidad y estabilidad de los ecosistemas; Gestión de recursos: aguas y suelos; Elaboración de proyectos y Planificación y ordenación del territorio en el Grado en Ciencias

Ambientales; Ecología I y Ecología II en el Grado en Ciencias Biológicas, y Evolución humana en el Grado en Filosofía.

El profesor D. José María Blanco Martín señala que no solo habría que indicar las asignaturas que han obtenido baja puntuación, también las que han obtenido puntuación alta, ya que considera que las asignaturas optativas son mejor valoradas por los alumnos. El Director informa que las encuestas están disponibles en la secretaría del Departamento para quien quiera verlas y que no se ha realizado un estudio comparativo. Añade que en el Consejo se nombran las que han obtenido peor puntuación por si el coordinador considera oportuno analizarlo con los profesores que imparten dicha asignatura, y que se tenga en cuenta que además, influyen otras cuestiones como el tipo de asignatura, el interés del alumno por la asignatura, el curso, si la asignatura es compartida con otros profesores y otras áreas. Se establece un debate sobre la validez de las encuestas, si son o no apropiados los ítems que aparecen en las encuestas, ya que en opinión, tanto de profesores como de alumnos, algunos de ellos son muy abstractos y el alumno no sabe contestar. Además, se critica que para sacar la media de la asignatura utilicen exclusivamente el último ítem, que hace referencia a si el alumno está satisfecho con la labor docente del profesor.

En relación con todo ello, se acuerda enviar un escrito al Vicerrectorado de Estudiantes y Calidad recomendando que mejoren las encuestas y que tengan en consideración todos los ítems para obtener la media de cada asignatura. Igualmente se recomienda a los alumnos que planteen este tema en el Consejo de Estudiantes, ya que desde el mismo pueden hacer más presión que la que se pueda hacer desde los Departamentos.

5.- Ratificación de los asuntos de trámite.

Por correo electrónico se informó a los miembros del Consejo de los asuntos de trámite aprobados desde la última reunión. Al no haber ninguna objeción, se ratifican por unanimidad.

6.- Presupuestos del Departamento

Por correo electrónico se envió a todos los miembros del Consejo los presupuestos del Departamento correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015.

En relación con el presupuesto del 2014, el Departamento terminó con un superávit de 3.380,76 €, que estaría repartido por áreas de la siguiente forma: Ecología, 502,21 €; Paleontología-Estratigrafía-Edafología, 3.947,44 € y Geodinámica Externa -1.068,89 €. Igualmente se informó sobre el presupuesto de Biblioteca de Ciencias (Ecología, -288,53 €; Paleontología-Estratigrafía-Edafología, -328,78 € y Geodinámica Externa 329,04 €) y Filosofía y Letras (83,26 € a compartir al 50% entre Paleontología-Estratigrafía-Edafología y Geodinámica Externa). También se informa sobre los gastos generales de investigación que se han cargados al Departamento. Como no hay ninguna objeción se aprueba y se cierra definitivamente el presupuesto del 2014.

Se informa sobre el presupuesto del 2015, indicándose que no están incluidos los gastos de teléfono y que tienen que llegar otros gastos. Llama la atención que el área de Geodinámica Externa tiene ya un saldo negativo de 162,72 € y un acumulado entre 2014 y 2015 de gastos generales de investigación que se han cargados al Departamento, que asciende a 1.907,25 €. Hasta ahora, durante unos cuantos años, este exceso se compensaba al final del ejercicio, ya que el presupuesto del área estaba en positivo. Como el área ha acumulado un saldo negativo durante el 2014 y ahora en el 2015, éste exceso no puede ser compensado. Para que no termine afectando a las otras áreas del Departamento, se recomienda a los miembros de este área, así como a los miembros de los grupos de investigación que también tienen excesos en los gastos de investigación que terminan cargándose al presupuesto del Departamento, que pongan mayor atención para que estos gastos se carguen directamente a los proyectos, Grupos de Investigación de la Junta de Andalucía o a las liquidaciones de contratos.

7.- Ruegos y preguntas.

La Administrativa del Departamento, Dña. Magdalena Carmona González, recuerda que cuando se incorpore algún miembro al Departamento como becario o con algún tipo de contrato, se le pase cuanto antes la documentación acreditativa, para conocerlo y poder solicitar el permiso para acceder al Departamento fuera del horario habitual de trabajo. El Director del Departamento aprovecha para indicar que solo firmará las solicitudes del personal contratado y becarios, ya que no se autoriza a entrar al Departamento en ese horario a alumnos colaboradores o los que están realizando los TFGs o los TFMs.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:10 horas.



Antonio Guerra Merchán
Secretario del Departamento